



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
INTEGRA LA INFORMACIÓN PARA LA CIUDADANÍA

0008

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración

07/01/2019

ÁREA SOLICITANTE

ÁREA	TITULAR DEL ÁREA	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
Presidencia	Cynthia Patricia Cantero Pacheco Comisionada Presidente del ITEI	Jorge Carlos Campos Torres Coordinador de Comunicación Social

REGLÓN		DESCRIPCIÓN	CARACTERÍSTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	RESPONSABILIDAD PRESUPUESTAL
CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA				
1	Servicio	Suscripción al Periódico Milenio	Contar con la información oportunamente de manera impresa y virtual que sea generada por el Instituto de Transparencia y/o información de interés para consejeros, directores, coordinadores y personal en general.	9151	

C.A. = \$1,800.00

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO:

Servicio Anual

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO:

Programa Anual de Adquisiciones

JUSTIFICACIÓN:

Acceder a la versión impresa, digital y hemeroteca de los medios de comunicación es fundamental para el Instituto de Transparencia, ya que de ahí se generan las evidencias del trabajo que se realiza.

SOLICITA

Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Comisionada Presidente del ITEI

AUTORIZA

Griselda Pérez Nuño
Directora de Administración

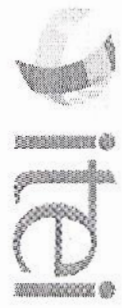
TRAMITA

Adán Rodrigo Solano Gota
Coordinador de Recursos Materiales
Dirección de Administración

PARTIDA Y DISPOSICIÓN PRESUPUESTARIA

Manuel Alejandro Calderón Gaeta
Coordinador de Finanzas





ORDEN DE SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: **8**

Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: **08/12/2018**

Mes de suministro: **ENERO**

== Página 1 de 1 ==

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL	PAGINA TRES S.A	PROCESO DE ADQUISICIÓN	FONDO REVOLVENTE
R.T.C.	PTRE0813118	TIEMPO DE ENTREGA	ENTREGA DIARIA
DOMICILIO	CALZADA DEL AGUILA No 81-2 COL MODERNA GAUDALAJARA, JALISCO C.P. 44190	SERVICIO SOLICITANTE	PRESIDENCIA
AGENTE DE VENTAS	TEL / FAX 01 800 200 6463 EXT. 34852	CONMISIONES DE TACO	15 DIAS HÁBILES
CORREO ELECTRÓNICO	blanca.garcia@milenio.com	EVENTO	PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1	Servicio	2161	Suscripción Anual al Periódico MIL ENJO	Contar con la información oportunamente de manera impresa y virtual, que sea generada por el Instituto de Transparencia y/o información de interés para funcionarios directivos, coordinadores y personal en general.	\$1,800.00	\$1,800.00

OBSERVACIONES	Acceder a la versión impresa y digital de los medios de comunicación es fundamental para el Instituto de Transparencia, ya que ahí se generan las evidencias del trabajo que se realiza.	SUB-TOTAL: \$1,800.00 IVA: 50.00 TOTAL: \$1,800.00
---------------	--	--

CANTIDAD EN LETRA: (UN MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

1.2

ELABORÓ: ADAM RODRIGUEZ SOLANO COTA COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

DISEÑO: MANUEL ALEJANDRO CALDERON GAETA COORDINADOR DE FINANZAS

VO. JC. GRISOLDA PÉREZ NIÑO DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

AUTORIZÓ: CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO COMISIONADA PRESIDENTE

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO

NOMBRE DE: R.F.C. ITI-050327-CEB3 AV. VALLARTA #1312 COL. AMERICANA, C.P. 44190 GUADALAJARA, JAL.

ENTREGAR EN: AV. VALLARTA NO. 1312 COL. AMERICANA GDL, JAL.

En caso de violaciones en:

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

2. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

consultas, asesores, estudios e investigaciones contratados,

[illegible][illegible][illegible][illegible][illegible]

SERVICIO DE LA INFORMACIÓN. - Los datos están de acuerdo con una tabla de información que se proporciona así como también que se obtiene a través de un medio de transmisión como es el teléfono, las letras en formato de transmisión y acceso a la información pública, dirección de correo y otros dispositivos electrónicos similares. Si la información se encuentra disponible por correo en la oficina, la tasa anual se considerará a título de material y, por tanto, será superior a la cantidad del 70 o 80 de la suma de líneas.

En otro caso deberá contar con la conformidad expresa de "EL INSTITUTO", sea cual o cuántamente, los datos y/o indicaciones que se deriven del presente documento, salvo los de color que se encuentren en los ítemes del referido ítem.

de efectos de ser sobre los datos de autor, el suministro de los datos y/o servicios ofrecidos por el presente contrato.

[illegible]

que "EL PROTECTOR" libera desde sus muros a "EL INSTITUTO" de cualquier responsabilidad de crisis laboral por lo que no se operará ningún

**FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLAUSULAS
"POR EL PROVEEDOR"**

PAGNYA TREES S.A.

COMISIONADA PRESIDENTE

CYNTHIA PATRICIA SANTERO PACHECO

SECRETARIO EJECUTIVO

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ

RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GRICELDA PEREZ NUÑO

[illegible]

DECALOGUE DE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO. Sus causas de rescisión del contrato las encontramos

1. **Comuna "EL JOJO ELDON"**, construída en disposición en abanico de Retorcimiento para la Admisión y Expulsión al tránsito de Transparencia e Información Pública de México y demás disposiciones en la materia.

ii. Cuando "EL PROTECTOR" actúa en la forma de veracidad total o parcial respecto a la información proporcionada para la celebración del trámite

instrumental, and

Que "EL PROYECTO" no incluye operativamente los bienes o servicios establecidos en la parte final del programa, excepto del término señalado.

para este efecto a las de conservación del medio ambiente, y a la orden de este caso. El artículo 170° señala que los recursos se agrupan en tres categorías: los recursos de amparo, los recursos de revisión y los recursos de nulidad. En el presente caso, el recurso de amparo es el que corresponde, ya que se trata de un acto de autoridad que afecta los derechos de los ciudadanos, y que no ha sido impugnado en su momento. El artículo 170° también establece que los recursos de amparo se dividen en dos tipos: los recursos de amparo directo y los recursos de amparo indirecto. En este caso, se trata de un recurso de amparo indirecto, ya que el acto impugnado es un acto de autoridad que afecta los derechos de los ciudadanos, y que no ha sido impugnado en su momento.

Reservatório | Curitiba

El acuerdo con Colombia de las partes contratantes

DECIDIDA SEGUNDA DE LAS PENAS CONVENCIONALES. En caso de que "EL PROSECUTOR" cumpla con la entrega del bien y/o servicios no

[illegible][illegible]

NO CHERA LE SPECIALITÀ CONCORDA IN LE INDIRIZZI A CHI PREFERISCE IL PROCESSIONE DI "GLI ILLUSTRIATO".

El proceso de la reforma constitucional sigue en desarrollo, de la misma forma que se venía moviendo sursum pedibus debido a la reacción del "PSUT" por no haberlo discutido en la Cámara por el reciente voto de la mayoría de oposición. El caso planteado por el "INSTITUTO" a través de la Congregación de la Suprema Corte "EL PROCEDE" no tenía precedentes para el Poder Judicial de la Federación, ya que se trataba de la revisión de la legalidad de la Ley de Organización y Funciones de la Administración Pública de la Federación de México. En el pasado, lo que permitía la aplicación de esta constitucional era la revisión como parte de la competencia del Estado de México. En el presente, de que permitiera la aplicación de esta constitucional en los tribunales locales de México como parte de la competencia del Estado de México.

DECIMA TERCERA DE LA COMPETENCIA. Ambas partes manifiestan que para la interpretación y cumplimiento de este contrato, es como para

responder también a una cuestión planteada en el artículo por los autores: ¿cómo se relaciona el rol de la familia en la transmisión de la cultura con el rol de la escuela? En este sentido, el rol de la familia es determinante en la formación del niño, pero la escuela también juega un rol importante en la transmisión de la cultura.

DICHIARA CHE IL PRESIDENTE DEL CONSIGLIO - Pieno e integralmente al potere non che contro posta per l'arrivo da prima dell'ultima presidenza della

Unul din cele mai interesante probleme, deosebit de interesantă din punct de vedere științific, este problema raportului dintre procesul de dezvoltare a gândirii și procesul de dezvoltare a limbajului. Problema este foarte importantă pentru că, în primul rând, este o problemă de ordin științific, iar în al doilea rând, este o problemă de ordin pedagogic. În primul rând, este o problemă de ordin științific, deoarece este o problemă care se referă la dezvoltarea gândirii și a limbajului, două procese care sunt foarte importante pentru dezvoltarea copilului. În al doilea rând, este o problemă de ordin pedagogic, deoarece este o problemă care se referă la dezvoltarea gândirii și a limbajului, două procese care sunt foarte importante pentru dezvoltarea copilului.

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS
"POR EL INSTITUTO"

SECRETARIO EJECUTIVO

MIGUEL ANGEL HERNANDEZ VELAZQUEZ

RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

GRICELDA PEREZ NUÑO

1. Eliminado, firma de conformidad con el artºculo quincuagésimo octavo, fracci. n.º I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado nombre de conformidad con el artºculo quincuagésimo octavo, fracci. n.º I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

Cliente

Fecha: 09/01/2019 06:03:27

Nombre: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA INFORMACION PUBLICA
Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
Domicilio: VALLARTA 1312
Ciudad: GUADALAJARA
C.P.: 44190

R.F.C.: ITRO0327C33

Colonia: AMERICANA

Estado: JALISCO

País: MEXICO

Agente:

1

E-mail:

stbha.morquez@telcel.ing.mxcoobranzasuscripcionesjal@milenio.com

Uso del CFDI	Orden de Servicio	No. Cliente
G05 - Gastos en general	0000084295	00078432

Descripción	Fecha/Periodo/Cod	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario	Importe	Descuento
SUSCRIPCION MILENIO JALISCO ANUAL TRADICIONAL VIG. DEL 13/01/2019 AL 12/01/2020, TIPO: RENCUACION Código SAT: 55101500		SUSCRIPCION 1187	1.00	1,800.00 Impuestos: 1 IVA 0.00%	1,800.00 0.00	5.00
Sub Total	Impuestos Traslados	Impuestos Retenidos	Descuento	Total		
\$1,800.00	IVA 0.00% \$0.00		\$0.00	\$1,800.00		

Importe con letra: (UN MIL OCCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)

OBSERVACIONES:

Tipo de Proceso	Tipo de Comité/Ámbito	Entidad Federativa	ID Contabilidad

Moneda: MXN

Tipo de Cambio: ---

Forma de Pago:	Método de Pago:	Condiciones de Pago:
99 - Por definir	PED - Pago en parcialidades o diferido	CREDITO 30 DIAS

Información del Timbre Fiscal Digital



RFC del Pac	Folio Fiscal	No. Certificado SAT	Fecha de Certificación
DIA031002LZ2	2eb2e5b6351741139e14b52e4efed1	00001000000412961770	09/01/2019 06:04:26

Sello Digital del Emisor

EYpw9Ane1zn/YO2-49pRkbatQaVJASeB7Ngy5gmBh1Jh7Tz7b7oQDg5PIK3dDZKA/C1HJLcQXG55-klpCQVYLpNyest-xnsfKp8Lap0MjRRDV2PGr
e9vV6jw30ndV22e10UNA4XNPxZ3BRLYaaQIZ0kpb0xvUTri1mXUWbaSLes9MY26AaPY1F78115-jCKN9Argx0jRi1PkwDNUM30bvDnXBrtub2
evFIS4ZTnTVNpsVezg1AC2DnDYSubGPTwzYNLx0z2g1vL7gKBPc0k3UhtDsz2HmlrZKqr1Moo6ZDgdLow5gkAL4pw1tr1790C4A==

Sello Digital del SAT

vWdubWof57cnD4x5WxineU6ECOI-Milheyc7a2p1y8ufuarDFuP71L9DwubFpF3qpxoNw7hmM4Y1DL CZYvXbkaAbqU4IUucYx7ReaFvCRD
vEKdbbGKFrDaWGaPe7Za7bKgbCV5dbMELEXFawtWZY71L4f0emfpcw3HlgCFKnTul9m7PVoskprRTQHKIac7L5eNQCCh2mWxndjgCEK3Ng
VozrShLXJVGQyvgZlWXIzhxYqJTHU4TuneuCUy+ZUFaSIY1S3Xyz9suP1fmemDDFO81rcIDZ7dBrvKYQyV8aWdJClgKxvG6Cyr778gQ==00001000000412961770

Cadena Original del Timbre

[[{"p":2eb2e5b6351741139e14b52e4efed1,20190109135:04:26,DIA031002LZ2,NWD6bWofP7kmDx5W,XvU6ECOI-Milheyc7a2p1y8ufuarDFuP71L9DwubFpF3qpxoNw7hmM4Y1DL CZYvXbkaAbqU4IUucYx7ReaFvCRDvEKdbbGKFrDaWGaPe7Za7bKgbCV5dbMELEXFawtWZY71L4f0emfpcw3HlgCFKnTul9m7PVoskprRTQHKIac7L5eNQCCh2mWxndjgCEK3NgVozrShLXJVGQyvgZlWXIzhxYqJTHU4TuneuCUy+ZUFaSIY1S3Xyz9suP1fmemDDFO81rcIDZ7dBrvKYQyV8aWdJClgKxvG6Cyr778gQ==00001000000412961770}]

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



**Santander**BANCO SANTANDER S.A.
INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE
GRUPO FINANCIERO SANTANDER**Comprobante de operación****Transferencias interbancarias**

Contrato: 80080596944
Número de Referencia: 5106454
Cuenta Cargo: 65505605893
Titular: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA E INFORMACION
Cuenta Abono/Móvil: 012320004495218016
Beneficiario: PAGINA TRES SA
Importe: \$ 1,800.00
Divisa: MXN
Concepto del Pago / Transferencia: PAGO FACTURA 48696
Referencia Interbancaria:
Banco: BBVA BANCOMER
Plaza: MEXICO, DF
Sucursal: 0001
Estatus: ACEPTADA
Fecha: 15/01/2019
Clave de Rastreo:
RFC Beneficiario:
Importe IVA:
Forma Aplicación: Mismo Día
Fecha y Hora de Aplicación: 15/01/2019
Motivo de devolución:

Imprimir

Cerrar

1102

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	